

propósito de que se establezca una farmacia municipal.

El Sr. G. Duarte le advierte los inconvenientes con que tropieza.

El Sr. Fernandez dice que su propósito es que se corten abusos y no figuren en el padron personas que no deban utilizar la beneficencia.

El Sr. G. Duarte significa que en el reglamento hay medios para excluir del padron de pobres a los que no deban utilizar el médico y las medicinas que costea la corporacion.

Más impuestos

El Sr. Fernandez Jimenez solicita que para que el público conozca los motivos de ciertas determinaciones como la referente a arrendamientos de darros y canalones, y se entere de las deficiencias de otras administraciones y que nunca se imputen a la actual, sería oportuno copiar y facilitar a la prensa el informe del jefe de la recaudacion municipal, á que antes nos referimos.

El Sr. Sagarra dice que estando conforme con la intencion del Sr. Fernandez, desea se amplie al extremo de que el anterior Ayuntamiento tomó determinados recursos cuando se notaron faltas y abusos en la cobranza de ciertos impuestos, por que no se acumulen cargos a la administracion pasada.

El Sr. Fernandez significa que no ha tratado de censurar al anterior Ayuntamiento y que no se opone a la ampliacion del Sr. Sagarra; que su deseo es que el público conozca lo que pasa, y que sea por unos ó por otros, hace once años que no se cobra de darros y se perjudica el Ayuntamiento.

El Alcalde manifiesta que en efecto, por no servir los apeos anteriores y estar mal hechos los repartos, no se ha cobrado por no hacer tampoco á algunos propietarios exigencias por conceptos que en su mayor parte han sufrido ante acción, pero que con el fin de normalizar este asunto y conocer la verdadera tributacion para hacerla efectiva, se ha adoptado el acuerdo de arrego propuesto por la comision de impuestos.

El contingente provincial.

El Sr. Garrido, con referencia al asunto del contingente provincial, dice que han circulado rumores de que el levantamiento de la intervencion de los fondos municipales ha sido con el ofrecimiento de abonar 40.000 pesetas, mayor suma de la que se venia abonando, y como él no tiene noticia de tal compromiso, quisiera saber lo que hubiera en el asunto, y que el señor Alcalde lo manifestara.

El Alcalde, manifestó que está alzada temporalmente la intervencion; que en las diversas conferencias que ha celebrado con el presidente de la Diputacion, este ha insistido en que se abone mensualmente mayor cantidad, pero que él no ha adquirido ese compromiso y ha protestado de que la corporacion no puede hacer más de lo que viene haciendo, siendo este el estado de la cuestion.

A las cuatro y cuarto se levantó la sesion.

Fiesta en Gábia Grande. La pintoresca localidad de este nombre, que ocupa tan hermoso emplazamiento en la vega, sobre suave eminencia, se dispone á cele-

brar fiestas los dias 17 y 18 en la forma que vamos á señalar.

El primero de ambos dias, á las doce de la mañana, los repiques y los disparos de cohetes y palmas reales anunciarán el comienzo de los festejos, en tanto la música de Beneficencia recorrerá las calles de la poblacion.

Al toque de oraciones nuevos repiques darán la señal de que las venerandas imágenes de Ntro. Padre Jesús Nazareno y la Virgen de los Dolores serán conducidas en solemne procesion á la parroquia, acto al que asistirán el clero y las autoridades, acompañando á la comitiva la banda de música.

La localidad estará iluminada y se quemarán multitud de bengalas al paso de la procesion.

A las nueve de la noche se quemará un castillo de fuegos artificiales obra del pirotécnico D. Ricardo Sola, y de diez á doce velada que amenizará la música.

El dieciocho á las siete de la mañana recorrerá esta las calles; á las once más con asistencia de la Capilla de la Catedral, y más tarde reunion del clero, ayuntamiento convite y mayordomos en la casa de estos.

A las cuatro procesion de las efigies mencionadas, llevando en aquel acto la imagen de Jesús Nazareno el nuevo manto que tuvo de costo tres mil duros.

Concluida la procesion, paseo en el real de la feria, iluminaciones y música, siendo de advertir que la referida feria durará tres dias.

Son varias las familias de Granada que, con motivo de las fiestas se proponen visitar la vecina poblacion.

Los toreros en Francia. En Sevilla se ha hecho entrega al matador de toros *Minuto* de la providencia del juzgado de Dax (Francia) con objeto de que comparezca el 16 de este mes al juicio que en su contra se sigue por la infraccion cometida matando un toro en la plaza de aquella localidad, estando prohibido hacerlo por las leyes de la nacion vecina.

Ingresos en el Banco para inundados.

	Pesetas.
Participes de clases pasivas que representa D. Manuel Guerrero.	28'45
Pensionistas que representa don Juan de Rivas.	62'73
Individuos Clases pasivas D. positaria Hacienda que cobran por sí.	43'68
D. Enrique Santos.	50'00
Total.	184'86

Titulos académicos. Por el ministerio de Fomento se ha expedido título académico de maestro superior á favor de don Federice García Flores, y de elemental para D. Francisco Gomez Estudillo, ambos de Granada.

Informes. Ante el Juzgado del Sagrario informaron ayer en la vista de un interdicto los letrados D. Juan Roldan Gonzalez y D. Francisco Dominguez Torrespardo.

—En la Sala de lo Civil informaron anteayer los señores Gamir Giron, y Mirasol (D. Pedro.)

Detencion ilegal. Al ir á hacer efectivo un contribuyente el impuesto de consumos y querer satisfacer solo su importe y no la parte de arbitrin municipal, hizo observaciones en apoyo de lo que creyó era su derecho, siendo detenido por tal motivo.

Al conocer de la causa el Tribunal Supremo, declaró en sentencia de 12 de marzo de 1891, publicada recientemente:

1.º Que existe detencion ilegal cuando se priva á un ciudadano de su libertad, aunque sea por menos de veinticuatro horas, en momentos que no existen indicios racionales de que sea autor de delito alguno.

2.º Que la actitud del contribuyente á que se refiere el proceso, no era causa de detencion.

3.º Que en el hecho referido no cabe apreciar la circunstancia de arrebató y obcecacion.

Incendio en Orgiva.

A la una de la madrugada del 13 las campanas de la iglesia parroquial de Orgiva llevó al vecindario la alarma al anunciar que se habia declarado un incendio.

Efectivamente, una humilde casa era presa de las llamas y en el deseo de practicar una buena obra, multitud de vecinos trabajaban con energía para aminorar la accion del fuego, luchando en primer término de manera heroica para salvar la vida de dos niños que próximos al foco del siniestro, corrían gravísimo riesgo.

Por fortuna, los que de tal modo procedían, lograron su fin humanitario y las dos inocentes criaturas fueron sacadas á la calle medio asfixiadas.

Acto seguido, se dirigieron los trabajos á aislar la casa que ardía y por último, á las cuatro de la mañana el fuego quedó completamente extinguido.

La vivienda en cuestion, que era propiedad de José Morales Gonzalez (*) *Botigues*, quedó reducida á escombros, y el infeliz, de oficio pastor y anciano de sesenta y seis años, en la más completa ruina, llorando doblemente su desgracia, por alcanzar esta á su esposa, tres hijas y dos nietos, todos los cuales habitaban en el modestísimo hogar que habia desaparecido de su vista en pocos minutos, así como el pobre ajuar encerrado bajo el techo víctima de las llamas.

El cuadro era desolador. El infeliz viejo acurrucado en un rincón de las derrumbadas paredes, lloraba la pérdida de su fortuna; su esposa á un lado del pastor derramaba tambien abundantes lágrimas y más lejos una de las hijas, viuda y con dos pequeños, miraba triste y sombría aquel monton de restos informes y carbonizados.

La desolada familia tiene una esperanza; confía en la caridad; y como por fortuna esta es inagotable, no dudamos que en este caso concreto recorrerá presurosa á los desvalidos.

Dato digno de mencion: la única autoridad que acudió desde los primeros instantes al sitio del siniestro, fué el digno Juez de primera instancia D. Ramon Esteve, quien dictó acertadas disposiciones.

En cuanto á las autoridades locales, diremos, empleando una frase harto usada, que brillaron por su ausencia.

Disposicion. Se ha dispuesto que las autoridades judiciales dejen sin curso las instancias que en súplica de indulto promuevan los individuos que no tengan cumplida por lo menos la mitad de su condena, las de los que no hayan observado buena conducta, las de los que hubieren delinquido durante el cumplimiento de sus penas y las de aquellos otros á quienes el indulto haya sido negado, si no hubieren cumplido la mitad del tiempo que les faltare desde la negativa.

Noticias comerciales. Los señores Perez y Lopez, de Sevilla, han fundado una sociedad.

—Ha sido disuelta la que con el título de *Lino Saenz de la Riva*, giraba en Pontevedra.

Procurador. En los negocios judiciales que tiene entablados la casa Catalá, en liquidacion, interviene, como representante el distinguido procurador D. Antonio Lopez Carretero, quien tambien ha figurado en la competencir de que ayer dimos noticia.

Junta de gobierno. Anoche debió reunirse la junta de gobierno del Liceo para ocuparse de diferentes puntos relacionados con las clases que ha determinado abrir aquella sociedad.

Matriculas. Hoy es el último dia de admision de matriculas para las clases de la Sociedad Económica de Amigos del País.

Un ahorcado.

Ayer un individuo de Fuente Vaqueros, llamado Alberto García Ferrete, tuvo la dolorosa noticia de que su padre Juan García Sanchez (a) *Malagen*, habia sido encontrado en la rambla del rio Cubillas, ahorcado de un árbol y acto seguido participó el caso al juez D. José Caballero, el cual marchó al lugar del suceso.

Una vez allí, el espectáculo que se ofreció á su vista fué horrible. Pendiente de un chopo y ceñido al cuello por una faja negra aparecía el desgraciado, que era un hombre de 55 años, casado, de profesion arriero, natural de Pinos del Valle, donde habitaba una casilla de Buena Vista.

Se ignoran los móviles que impulsaron á García Sanchez á realizar tan funesto propósito, pero segun el rumor público, la escasez de recursos pudo influir en aquel, llevando el infeliz á la desesperacion, al encontrar serias dificultades para atender á la subsistencia de su familia.

Examinado el cadáver, hubo motivos para creer que el suicidio tuvo efecto anteayer, segun parecia deducirse de la rigidez del cuerpo, del hundimiento de los ojos y de las pequeñas heridas ocasionadas por el golpe al desprenderse del árbol el cuerpo del ahorcado.

Navegacion. Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *Méjico* llegó el jueves 8 á New-York.

—El *R. M. Cristina*, salió el mismo dia de la Habana para Veracruz.

—El *Rabat* salió el propio dia de Málaga para Melilla.

—El *España* llegó el viernes 9 á Vigo.

—El *Santo Domingo* llegó el mismo dia á Vigo.

—El *M. L. Villaverde* salió el jueves 7 de Barcelona para Puerto Rico.

la reverencia debida, y dijo: "Esa empresa, Católica Majestad, confirmada está para mí, porque la reina mi señora me la tiene prometida." Admirados quedaron todos los demás caballeros de la aceptación de D. Alonso de Aguilar, con la cual el rey tambien se holgó mucho. Luego á otro dia mandó que se le diese á D. Alonso mil infantes, todos escogidos, y quinientos hombres de á caballo. Entendió el rey y los de su consejo, que con aquella gente habria harto para tornar á apaciguar aquellos pueblos levantados y rebeldes. Don Alonso de Aguilar, acompañado de muchos caballeros, deudos y amigos suyos que en aquella jornada le quisieron acompañar, se partió de Granada y comenzó á subir por la Sierra.

Los moros así que supieron la venida de los cristianos, con presteza se apercebieron para defenderse, y tomaron todos los pasos más estrechos y angostos del camino, para impedir á los cristianos la subida: despues marchando D. Alonso con su esenadron y metidos por los caminos más estrechos, los moros con grandes alaridos acometieron á los cristianos, arrojando gran muchedumbre de peñas las cuevas abajo, con lo que hacian muy notable daño en la cristiana gente, y tanto, que mataban á muchos. La gente de á caballo fué desbaratada de todo punto, y se hubo de retirar atrás por no poder hacer ningun efecto; y allí murieron muchos dellos. Visto por D. Alonso el poco provecho de sus daballos y la destruccion total de sus infantes, á grandes voces animaba su gente subiendo todavia; pero ningun provecho

se les seguia desto, porque sin pelear los moros, mataban muchos soldados con las peñas que arrojaban. Fué tal la matanza, que cuando D. Alonso llegó á lo alto no tenia quien le ayudase, porque los que subieron con él eran pocos y mal heridos; y en la cumbre de la sierra, en un llano que habia, determiné de pelear con los moros, y cargaron tantos, que en breve tiempo mataron á los cansados cristianos, y el último fué D. Alonso, habiendo mostrado el valor de su animoso corazón, pues cuando él murió habia muerto más de treinta moros. Algunos ginetes se escaparon y dieron la nueva al rey D. Fernando de la pérdida de D. Alonso de Aguilar y su gente; lo cual fué muy sentido en toda la corte, y por este suceso desgraciado, se hizo el siguiente romance.

Estando el rey D. Fernando
En conquista de Granada,
Donde están duques y condes,
Y otros señores de salva,
Con valientes capitanes
De la nobleza de España;
De que la hubo ganado
A sus capitanes llama.
Cuando los tuviera juntos
Desta manera les habla:
«¿Cuál de vosotros, amigos,
Irá á la Sierra mañana
A poner el mi pendon
Encima del Alpujarra?
Miranse unos á otros,
Y ninguno el sí le daba,
Que la idea es peligrosa,

en la Sierra Nevada; otro poeta que hizo el romance del Rio Verde, dice que fué la batalla en Sierra Bermeja. No sé cuál elija; el lector puede hacer esta eleccion, pues importa poco que muriera en una parte ó en otra, pues todo se llama Alpujarra; aunque me parece, y así es, que la batalla dicha pasó en Sierra Bermeja, y así lo declara un romance muy antiguo, que dice así:

Rio Verde, rio Verde,
Tanto vas ensangre viva,
Entre tí y Sierra Bermeja
Murí gran caballería.
Murieron duques y condes,
Señores de gran valía;
Allí muriera Urdiales,
Hombres de valor y estima:
Huyendo va Sayavedra
Por una ladera arriba,
Tras él iba un renegado,
Que muy bien le conocía.
Con algizara muy grande
Desta manera decía:
«Date, date, Sayavedra,
Que muy bien te conocía.
Bien te vide jugar cañas
En la plaza de Sevilla,
Y bien conocí á tus padres,
Y á tu mujer D.ª Riva.
Siete años fui tu cautivo,
Y me diste mala vida;
Ahora le serás mio,
O me costará la vida,
Sayavedra que lo oyera,
Come un leon revolvisi
Tiróle el moro un cuadrillo;

Circular. Por el ministerio de Fomento se ha girado una circular á los gobernadores de las provincias que no tienen satisfecitas las atenciones de primera enseñanza, excitando su celo para que procuren el pago de las cantidades que se adeudan á los maestros, y apliquen á los alcaldes morosos los más enérgicos correctivos.

Caza con galgo. Desde el día 26 de este mes queda levantada la prohibición de la caza con galgo y en las tierras labrantías despues de la recolección, como en los viñedos despues de la vendimia.

Producción de vino. Segun una estadística recientemente publicada, la producción de vino en año normal en la provincia de Granada ofrece un total de 340 mil 927 hectólitros y la intensidad del cultivo de la vid es de 254.

Para jamon, pasteles, bebidas, café, etc., siempre «El Pasaje»

EL LOUVRE. En este conocido centro del lujo, donde tanto señoras como caballeros encuentran siempre todos los caprichos que la moda elegante exige, se han concluido de recibir las más variadas colecciones en todo aquello que la idea ha forjado para completar el buen gusto que la novedad parisien tiene acreditado.

Los paños Amazona, las Vigoñas, los Armures y los cortes de vestido se ven allí en multitud de colores. Ricas sedas de Lyon; adornos de pasamanería; matelassées para confecciones, confecciones negras y de color, y mil artículos más que seria prolijo relatarlos, constituyen parte del vasto surtido que hemos podido examinar.

ALFOMBRAS.—La falta de sitio impide que nos ocupemos detenidamente en demostrar la diversidad de tapices que hay en los almacenes de «El Louvre». Jamás vimos colección tan maravillosa en Bruselas, terciopelo y troqueta.

Los baratísimos precios que nos dieron, no debemos darlos á la publicidad.

Solo se nos ocurre decir, que cuando el respetable público ha hecho figurar á este establecimiento en primera línea, entre los de su clase, apesar de su corta existencia aún, ha obrado con la más perfecta cordura.

GRANADA.

La primera es una letra; la segunda y dos tercios tenemos; la tercera es una legumbre y el resto en el agua vemos, La solución en la primera edición de mañana. Solución á la anterior: GRANADA.

Pagos en la Delegación.

El Sr. Delegado de Hacienda ha señalado para el 13 los pagos siguientes: A don Roberto Marroquin, material. A don Salvador Jimenez, id. A don Francisco Carmona, id. Al jefe de la Sección telegráfica, indemnizaciones. A don Miguel Vallido, conducciones. A don Francisco J. Lopez, don Ricardo Lopez, don Ricardo Gonzalez y don José Sancho, premios Loterías. A don Epifanio Cáceres Perez, devolución depósito gubernativo.

Los azúcares.

Habana 18 setiembre 1891. Azúcares.—Las operaciones hechas en Londres sobre la remolacha determinan una baja y se cotizan de 13 á 13,3 fojos las entregas futuras del fruto nuevo y corriente. Uno y otro subieron un tanto al cerrar esta semana.

La demanda por refinado y con precios firmes de 4,38 se ha mantenido firme en los Estados Unidos; pero merced á la circunstancia de hallarse surtido del crudo, no han querido operar en firme á ningún precio.

Al cerrar la semana, ya por las noticias de Europa ó porque tengan nuevamente que surtirse, se nota alguna demanda, aunque con rebaja en los precios, pues solo pagaban 33,8 cts. costo y flete, por centrifugas base 96°.

Las últimas ventas verificadas ascenden á 2.989 sacos centrifuga, números 10/11, pol. 95-96 1/2 á 6.30/100 reales arroba. 1958 sacos miel, número 6, pol. 36, á 4.20 reales arroba y 679 bocoyes, buen común á regular refino, pol. 87,90, de 4 1/2 á 4 3/4 reales arroba.

Los tenedores revelan deseos de realizar sus existencias y aspiran á poco más de lo que les ofrecen. La plaza cierra firme y

con alguna demanda á las cotizaciones siguientes:

Azúcar centrifuga en sacos, pol. 95,96, 6 9/16 á 65/16 reales arroba. Azúcar centrifuga en sacos para la península, pol. 97,98 sin demanda. Azúcar de miel en sacos, pol. 86,90 á 114 á 4 5/8 reales arroba. Mascabado común á regular refino, pol. 86,90 á 3/8 á 4 3/4 reales arroba.

Aguardiente de caña. En virtud de haberse reducido las existencias han experimentado alza los precios. Para embarque se han notado demandas.

Una ciudad fundada en una hora.

Esta maravilla se acaba de ver en los Estados Unidos, que es el país de los milagros. Doca de Guthrie que en las llanuras que hace pocas semanas estaban desiertas ó eran cruzadas por indios, ha nacido y se ha formado en una hora la ciudad de Chaudier, que cuenta ya diez mil habitantes.

Al amanecer, el gobernador fué á visitar los militares de personas que hacía una semana acampaban por aquellos contornos á consecuencia de la orden dada algunos días antes por el presidente de la República concediendo terrenos en Oklahoma, y les dijo que á medio día se daría la señal para que cada cual fuera á elegir su lote.

Desde antes de las nueve, una masa compacta de diez mil personas esperaba bajo un sol abrasador, hasta las doce en que sonó el cañazo que debía servir de señal, y todos se lanzaron en la mayor confusión.

Pocas horas despues de haberse empezado á fundar la ciudad, había ya treinta establecimientos abiertos y muchos edificios estaban en construcción.

Publicación.

La Ultima Moda ha introducido grandes mejoras en su publicación desde el número 196, que es el primero del mes de octubre. Como de ordinario publica numerosos y elegantes modelos de última novedad y ha reemplazado la cubierta con cuatro páginas más, lo que hace que cada número conste de 12, destinando las páginas suplementarias á la reproducción de una plancha de dibujos para bordar, de una hoja especial que está muy variada, pues alternarán en ella, descripciones de mobiliario y ornamentación, explicaciones de juegos de sociedad, figurines especiales, novelties, todo con grabados intercalados en el texto, y además ocho páginas de novela en forma apropiada para encuadernarlas.

El regalo que acompaña al número 196 es una hoja de cuatro páginas de dibujos, á dos tintas, de bordados artísticos. Apesar de las reformas introducidas, La Ultima Moda no ha alterado sus precios, costando, como desde el principio, 3 pesetas trimestre.

La administración; calle de Claudio Coello, 13, Madrid; remite gratis números de muestra.

Nuestros Telegramas

Madrid 14, 8 noche.

En las costas de los Estados Unidos y en las de Inglaterra se han desencadenado violentas tempestades.

Han ocurrido numerosos naufragios, ocasionando desgracias personales.

Las pérdidas materiales son de importancia.

Faltan detalles. El Sr. Cánovas continúa delicado de salud.—Perpen.

Madrid 14, 10 15 noche.

Ha llegado la Corte á esta capital, siendo esperada en la estación del ferrocarril por el rey D. Francisco, la infanta doña Isabel, los ministros, excepto el Sr. Cánovas, que sigue enfermo, y el elemento oficial.

En las estaciones del tránsito fué aclamada y lo mismo en Madrid.

Perpen.

Madrid 14, 10 30 noche.

Mañana es esperado el Sr. Sagasta.

La prensa asociada ha celebrado una reunion, adoptando el acuerdo de construir un barrio en Almería.

La opinion ha recibido perfectamente esta noticia.—Perpen.

Madrid 14, 11 noche.

Se ha procedido á desinfectar el palacio real por consecuencia de haber fallecido en el mismo, vícti-

ma de una enfermedad que se creyó fuese la angina diftérica, el sobriño de un empleado.

Acerca de la crisis nada nuevo se habla.

BOLSA DE MADRID.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 4 por 100 Interior contado, 4 por 100 Exterior, 4 por 100 Amortizable, Cubas, Banco de España, and Cambios.

Cambios.

Table with 2 columns: Location and Rate. Includes Londres, 8 días vista, Londres, 90 días fecha, and Paris, 8 días vista.

Perpen.

Madrid 15, 1 15 madrugada.

En una fábrica de cohetes de Málaga ha ocurrido un incendio, ardiendo tambien varias casas contiguas.

Han resultado un muerto, dos heridos graves y otros dos leves.

La «Gaceta» publica una real orden desestimando las reclamaciones hechas por varios empleados de correos.—Perpen.

Cartas

Madrid 15 de octubre de 1891.

Nada nuevo ni notable ha ocurrido de ayer acá, ni en el campo de la política, ni en campo alguno. Sin embargo, es preciso hacer una excepción, porque en el campo de las afueras de esta villa y Corte se cometió noche un asesinato bien singular. Hallábase dos barrenderos hablando y dijo uno de ellos que iba á llevar dos reales á un amigo á quien los debía, en ocasion en que dos desconocidos pasaban cerca y oyeron esto último. Uno de los desconocidos se dirigió á los barrenderos y la emprendió á bofetadas pidiendo los dos reales, coronando la locura y maldad con inferir al desgraciado una terrible puñalada que le llevó al sepulcro.

¿No es verdad que parece mentira que haya seres humanos capaces de semejantes actos que si los leyéramos en una novela los tendríamos por producto de imaginación enferma? El criminal está preso: buyó, pero fué capturado. ¿Qué contestará ese hombre cuando se le hagan reflexiones sobre el hecho de haber cometido un horrendo crimen sin otro móvil que el repentino de poderarse de dos reales ajenos destinados por su dueño para cumplir un compromiso? ¿Qué no haría ese ser enfermo y salvaje por satisfacer una pasión de mayor empuje? Hay hombres que son mil veces peores que las fieras.

En los centros ministeriales no se recoge noticias de interés. En la Presidencia se nota satisfacción por la entusiasta acogida que en Burgos ha tenido la reina. Esta mañana ha asistido á la misa de requien por los a más de las víctimas y despues ha visitado á los enfermos. La multitud ha clamado en el tránsito. La soberana se muestra muy satisfecha de las muestras de afecto que recibe. Esta tarde despues de ver la Catedral irá á las huelgas y mañana seguirá su viaje á Madrid.

Estamos hoy de crisis como ayer. Si viera ha repetido hoy que solo sabe de esto que deja á la cartera. Se cree que Cánovas trabaja en estos momentos en circunscribir cuanto pueda la modificación ministerial. El suceso de la tarde es averiguar los términos de la conferencia entre Cánovas y Romero Robledo. Atribúyese el regreso de este á Madrid á carta recibida en que el jefe del Gobierno le decía que tenía interés en verle. A esto tambien se atribuye la vuelta del Sr. Bosch y Fustigueras, cuyo nombre suena para ser pronto ministro á nombre de Romero Robledo. Los romeristas no han parado en todo este mar de trece de la estación á la casa del jefe y de aquí á los centros y tertulias donde se habla de política.

Y despues de todo esto, repito lo mismo que vengo diciendo en estos pasados días, á saber: que de cierto nada se sabe de crisis, mayormente en punto á personal. No las habré de todos modos hasta noviembre, pues ayer se comprometieron los ministros á confeccionar los presupuestos en lo que queda del presente mes. Luego si hubiere nuevos consejeros responsables entrarán con la condición de hacer y defender la obra de sus antecesores, cosa bien fácil dado el afán con que dentro y fuera de España se desea llegar á las poltronas ministeriales.

Entre los telegramas de provincias de hoy he visto el que da cuenta del entusiasmo con que han empezado las fiestas del Pilar en Zaragoza; los trabajos que se hacen por obtener socorros para Aragón y otras comarcas las primeras disposiciones del Delegado régulo en Consuegra; el próximo desenlace del proceso de Barcelona sobre orden público, y otras noticias de menor resonancia.—Segueta ha salido de Logroño para Avila y estará en Madrid para fin de mes. Deja el viaje á Andalucía para el invierno ó próxima primavera.

Aun cuando el presidente del Consejo no sale aún de su casa se halla completamente bien y bajará mañana á la estación. Ya se ven de noche bien animado los círculos literarios y científicos. El discurso que Azéarate está terminando para la apertura de las cá-

tedras del Ateneo versa sobre administración municipal. Empezará tambien la conferencia en los salones.

Del extranjero no hay telegramas de extraordinario interés.—F.

SECCION RELIGIOSA.

Oposiciones.

De un día á otro empezarán los ejercicios de oposición á la Canongía Lectoral que, por haber sido el Sr. Fernandez del Rincon promovido á la Silla de Teruel, está vacante en la Catedral de Granada.

Para patronos y obreros.

El R. P. Ortega hizo ayer en la Catedral la última de sus conferencias sagradas para patronos y obreros, referente á la cuestion social.

El R. P. significó que por los motivos expuestos en sus anteriores conferencias, las propagandas impías han ocasionado la pérdida de fé, y desconociendo los pobres obreros de un más allá y de la recompensa eterna, han pretendido su mejoramiento utilizando procedimientos equivocados y planteándose la cuestion en peores términos de lo que se esperaba y con carácter grave.

Ocupose de la última Encíclica del Papa para comentarla y recomendar la práctica de la caridad y el fomento de las asociaciones piadosas, señalando como muy convenientes la creación de un círculo católico para obreros, de cajas de ahorros y del Montepío.

Dijo que en Granada habían gestiones para establecerlos y al efecto han de emitirse acciones de módicas cantidades para contribuir al Montepío y talones de suscripción para los filántropos que quieran coadyuvar á la caja de ahorros y círculo de obreros.

Para organizar estas instituciones y obtener los benéficos resultados que se esperan, dijo que se celebrarán reuniones de determinadas personas en el palacio Arzobispal, recibiendo en éste, en la Secretaría del Cabildo y en los Hospitalicos, los donativos de los fieles y las listas de socios y suscritores.

Recomendó se diera á conocer la idea entre las señoras, esperando coadyuvarán con su valioso concurso.

FARMACIA OFICIAL.

Almendras de granos.

Precios y balances del trigo.—Resistencia: Sobrante de ayer, 1416 fanegas. Entrada de hoy, 120 id. Total existencia de hoy, 1536 id.—Venta: á 10 pesetas, 75 cts. la fanega, 16 fanegas. A 11 pesetas, 25 cts. id. 29 id. A 11 pesetas, 50 cts. id. 12 id. A 11 pesetas, 75 cts. id. 13 id. A 12 pesetas, 00 cts. id. 85 id. A 12 pesetas, 50 cts. id. 24 id. Total vendido, 424 fanegas.—Balance: Existencia, 1536 fanegas. Vendido, 424 id. Sobrante para mañana 11 id.

Precios de otros granos.—Cebada de 7 ptas. 75 cts. á 8 ptas. 25 cts. Maiz de 12 ptas. 00 cts. á 12 ptas. 50 cts. Maiz de 10 ptas. 50 cts. á 11 ptas. 50 cts. Yeros de 11 ptas. 25 cts. á 12 ptas. 60 cts.

La accion curativa de la «Emulsion Scott no tiene limites.

(Desconfiarse de las imitaciones.

Sevilla 30 enero 1893.

Certifico: Que durante mi practica he obtenido excelentes resultados recomendando el uso de la Emulsion Scott principalmente en la escrofulosis, tuberculosis, anemia y otros muchos padecimientos que seria prolijo enumerar.

Dr. DOMINGO FERRERA Y DOMINGUEZ Médico-cirujano.

Se cuentan por miles las personas que han experimentado los prodigiosos efectos de la Zarzaparrilla de Bastoi, que por su empleo han sanado de terribles dolencias que padecían y que dan hoy su apoyo y recomendación á este valioso remedio. Restaura la salud perdida, limpiando los humores, vivificando el sistema y extirpando de él todo vestigio de sífilis, escrófula, reumatismo y demás enfermedades que tienen por origen la impureza de la sangre.

Preparaciones de Gonzalez Peralos. Farmacia de San Gil—Granada.

PANACEA DE LA DENTITION.—Cura todos los padecimientos que acompañan á la salida de los dientes, tales como DIARREAS rebeldes á todo tratamiento, DOLORS, ATAQUES CONVULSIVOS y CALENTURAS, facilitando el BIBE.—Caja 6 rs.; frasco 4 rs. QUININA BULGE.—Esta preparacion, de indiscutible necesidad en la terapéutica infantil, permite administrar la quinina en todos los casos en que se encuentra indicada, sin que el sabor amargo sea ya un obstáculo para su empleo. Se expende en cajas que contienen diez papeles, y cada uno diez centigramos del mejor sulfato de quinina. Caja 8 rs. RUSMARIA.—Se emplea en las dismenorreas, menstruaciones difíciles ó dolorosas, en las amenorreas ó falta del periodo menstrual, en los retardos del flujo mensual, en las hemorragias ó flujo excesivo durante las reglas, en los entuertos y en todos los trastornos de la matriz, en que predomina el dolor. Frasco con instruccion y caja, 6 reales.

Una preciosa casa

de recreo (calle de San Juan de los Reyes, 28), de nueva construcción, con admirables vistas, con un bonito jardín, se vende en precio muy arreglado. Tiene agua de propiedad en mucha abundancia y todas las comodidades que se pueden apetecer: buenas habitaciones, mucha luz y excelente distribución.—Darán razon en la platería de Bocanegra Hermanos, calle de Reyes Católicos.

«GANGA»

Se vende muy barata la obra del Dante «La Divina Comedia», la edición más lujosa que hasta ahora se ha tirado.—En la Administración de este periódico darán razon.

A LA VILLE DE PARIS.

BERNABÉ LOPEZ.

De regreso del extranjero del viaje de compras para esta estacion, el dueño de este establecimiento participa á su distinguida y numerosa clientela y al público en general se están ya recibiendo los surtidos de géneros de la más alta novedad de París y Londres, entre los que figura uno de

ALFOMBRAS

moquetas, terciopelos y bruselas, calidades superiores y á precios reducidos, sin competencia. Asimismo tenemos el más completo surtido en géneros de punto, cortinajes, tapicerías y tejidos de hilo de todos los anchos y en todas las calidades.

El distinguido público que nos favorece sabe bien que sin anuncios de tanto bombo ni exageraciones, nuestros surtidos son de excelentes calidades, de última novedad y los precios baratísimos.—Comparar antes de comprar.

FACTURAS.

En la imprenta de este periódico se hacen facturas para el comercio, tanto en negro como en colores, á precios arregladísimos.



La Union y el Fénix Español.
ANTES EL FENIX ESPAÑOL.
 Compañía de seguros reunidos.
 Garantías:
 Capital social 49.000.000 Rvn. efet.
 Primas y reservas, rs. 157.585.236.
 26 años de existencia.

Esta gran Compañía Nacional, cuyo capital de 48 millones de reales, no nominales, sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y del riesgo marítimo. El gran desarrollo de sus operaciones, acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 26 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de reales vellón 149.276.422.

Oficinas, Olisaga 1 (paseo de Recoletos) Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es también apoderado.

RETRATOS CON COLORIDO

FOR UN NUEVO PROCEDIMIENTO que acaba de poner en práctica DON JOSE AYOLA (PADRE) fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposición. Puerta Real, núm. 3.

PRENTE A LA FONDA DE LA VICTORIA. Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es estar al alcance de todas las fortunas. Horas de trabajo y despacho, todos los días, aún cuando esté olvidado ó llueva, de nueve á cinco. Especialidad en retratos instantáneos de niños.

Academia mercantil

Escudo del Carmen, 31. Enseñanza teórico-práctica de contabilidad por partida doble, inglés y francés.—Preparación especial en idiomas para las carreras de Telégrafos y Correos. Honorarios. Contabilidad, 15 pesetas.—Inglés, 15.—Francés, 7-50.

Horas, de ocho á once de la mañana y de siete á nueve de la noche.

SEGURO

EL GRAN PURIFICADOR

ZARPARRILLA DE BRISTOL

CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES

EFICAZ

ENFERMEDADES NERVIOSAS

CÁPSULAS del Doctor Clin

Licenciada de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.

Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes: Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histérico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vías urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas de Bromuro de Alcanfor de CLIN Y Cia de PARÍS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.



FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,

para hermoear la Tez.

Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas á rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de rosa. Es un líquido lácteo é higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York.

Depositarío en Granada, D. Antonio Fernández Ortiz, sucesor de J. S. Burió Estrella del Norte.)

NO MAS CANAS.

TINTURA SIN IGUAL

para comunicar progresivamente á las canas y á la barba su color primitivo, preparada por GABRIEL BERNEZ, FARMACÉUTICO QUÍMICO. 14. plaza Saint Esprit, Bayonne (Francia.)

Esta tintura, sumamente higiénica, posee, además de su propiedad de comunicar á las canas y á la barba su color primitivo, la gran ventaja de hacer desaparecer los pelliculos y otras enfermedades de la cabeza.

No mancha ni la ropa, ni la piel, sobre la cual ejerce una acción de las más saludables; además, evita el empleo de toda pomada, siendo por sí misma una brillantina de los más recomendables.

Único depósito en Granada, D. Antonio Fernández Ortiz, «Estrella del Norte», Príncipe, 9, y Mendez Nuñez, 19.

LA ACTIVIDAD.

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA, Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares DE Pedro Martinez Hoyo y Compañía, PUENTE DE CASTAÑEDA, 5, GRANADA.

Esta casa se encarga de la gestión y defensa de toda clase de asuntos respectivos á los contribuyentes, y de las reclamaciones de agravio que tienen los mismos por sus distintos tributos.

También confecciona toda clase de documentos relacionados con las Corporaciones municipales, como repartos de territorial, de consumos, padrones de cédulas personales, cuentas municipales y de depósito.

Prontitud y economía es el lema de esta casa.

MADERAS DE PINO DE TODAS CLASES

aserradas y redondas

A PRECIOS REDUCIDOS.

Iglesia de Capuchinos, en el Triunfo.

Oficinas, placeta de Fortuny (antes Realejo) núm. 1.

LA NUEVA FUNERARIA.

Méndez Nuñez, 34.

Esta empresa fúnebre se encarga de todo lo concerniente á servicios mortuorios, como vestiduras para los cadáveres, personal completo para todos los actos que se deseen, atahudes y féretros metálicos y de madera, carruajes, catafalcos, impresión y repartición de esquelas, lápidas y su colocación; embalsamamiento, y en suma, de todos cuantos asuntos se relacionan con el servicio á que se dedica.

En el mismo Establecimiento se encuentran colgaduras y adornos para toda función religiosa.

De la economía, exactitud y brevedad, juzgarán los que por desgracia tengan que servirse de la Nueva Funeraria.

Ingreso en el Banco de España.

Preparación completa para las próximas oposiciones, por empleados del mismo, bajo la dirección del oficial D. Salvador Polo.

Queda abierta la matrícula hasta el 31 del actual.—Clases especiales de teneduría de libros, cálculos mercantiles y correspondencia comercial.—Honorarios módicos.

Pa ramás detalles, dirigirse calle de Párraga núm. 9, de diez á once de la mañana y de seis y media á siete de la tarde.

Se vende en módico precio una berlina y una victoria, las dos en buen uso.—Para tratar, Rastro, taller de coches.

El dueño

del acreditado establecimiento de baules situado en la calle de Elvira, núm. 28, tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela su nuevo domicilio, Mesones, 10.—En este establecimiento, encontrará el inteligente público cuanto desee, tanto en buenos mudos como en todo lo concerniente á artículos de viaje.—10, Mesones, 10, frente á la droguería de D. Santos Perez.

Se vende una casa principal con jardín, gran extensión para industria ó fabricación, agua abundante. Rastro, Nueva de la Virgen, 9.

Se vende un piano vertical muy bueno, en la calle de Aguado, núm. 17.

IMPRENTA DE EL «DEFENSOR DE GRANADA.»

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como Letras de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo, Recibos, Libros, folletos y periódicos, Circulares, Libros talonarios, Membretes á varias tintas, Billetes, Anuncios en colores, Esquelas fúnebres, Cartas, Facturas económicas y Estados.

«Prontitud, perfección y economía» tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito; han servido de base á la creación de esta imprenta, que dispone también de la maquinaria para perfectísimos trabajos.



Gran bazar de camas

ALHÓNDIGA, 18, frente a la casa del Sr. Cañadas. Gran almacén de hierro y ferreteria de los señores Hijos de Ortega.

Almacén de maderas de R. Roca Diaz, calle de la Paz, frente á la Alhóndiga, teléfono 226.

Frente á la Audiencia se alquila una casa en la calle del Hospital de Santa Ana, núm. 10.

Almoneda. Se hace de varios muebles un estrado y dos camas de matrimonio.—Estrado, núm. 5.

Negal seco.

Se vende uno con dos metros 75 centímetros de largo por 43 centímetros de diámetro.—Darán razon en esta Administración.

Amo de cría, primiza, para casa de los padres.—Darán razon en Dilar, Enriqueta Alarcón.

Almoneda de muebles nuevos, estrados, entradones, mesas de sala de centro y varios muebles.—Damasqueos, 7.

Almoneda. Se hace de varios muebles, bien, calle Ancha de Santa Domingo, núm. 8, de diez á cuatro de la tarde.

Mesa de ministro.

Se vende una magnífica. Navarrete, 3, próximo á la placeta del Asucar.

Finca rústica. Se arrienda una casa con ca. a. s. en el camino de Jona núm. 86.

GRAN ALMACEN de música y pianos

DE ANTONIO SOLA, SAN MIGUEL ALTA, NUM. 1. Completo surtido en clases y precios, tanto del Reino como alemanes y franceses.

ALMONEDA.

Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; comedas, lavabos, armarios y varios estrados.—Terillo de San Matías, núm. 1.

TAQUIGRAFIA. Queda abierta la matrícula de esta asignatura desde el 15 de setiembre en el colegio del Angel, calle del Colegio Eclesiástico, número 8.—Pago adelantado, 15 pesetas mensuales.

Finero por hipotecas, documentos p. i. v. y de toda clase de garantías. Colocación de capitales. Compra y venta de fincas rústicas y urbanas.—Dirigirse, bien sea una nota ó personalmente, á Modesto Linares, Abanamar, 15, Granada.

Guano Lawes. El único regenerador: Ofcina y almacenes. Barro Cuberto del Bañalino, núms. 10, 12 y 14.

Gimnasio higiénico y de aplicación de Miguel Zubeldia Páramo, Sta. Escalastica, número 19.—Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los mejores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio de seis y media á ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.

La Andaluza.

HOSPITAL DE SANTA ANA, 1. Se dan lecciones de baile por los acreditados profesores Fernando de los Santos y su esposa Carmen Sanchez, ambos de Sevilla, por el módico estipendio de cinco reales semanales. Se dan también á domicilio á precios convencionales.

Enfermedades Secretas

CAPSULAS RAQUIN

Aprobadas por la Academia de Medicina de París. Curan sin excepción los Flujos agudos ó crónicos. La Academia ha obtenido 100 Curas sobre 100 enfermos tratados. Edifase la Firma de Raquin y el Sello oficial del Gobierno francés. FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, F. St-Denis, París, y en todas las Farmacias del Globo.